

**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana**  
**Facultad de Industrias Alimentarias**  
**Consejo de Facultad**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD FIA-UNAP**

DIA	:	Martes, 14 de junio de 2022.
HORA	:	18:00 h.
LUGAR:		Planta Piloto-FIA-UNAP, Av. Augusto Freyre N°610-Lab de Ingeniería de Alimentos
AGENDA	:	Contrato docentes para el primer semestre académico 2022

Estando citados los miembros del Consejo de Facultad mediante Citación N° 05-CFFIA-UNAP-2022, se procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Industrias Alimentarias.

**ASISTENTES:**

- ALENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO
- SEGUNDO ARÉVALO DEL ÁGUILA
- FERNANDO TELLO CELIS
- PEDRO ROBERTO PAREDES MORI
- CLAUDIA PRISCILA GRAICH MURAYARI
- LINDA MELINA VÁSQUEZ CANAYO

**AUSENTES**

- JORGE AUGUSTO TORRES LUPERDI
- JORGE LUIS CARRANZA GONZALES
- FÉLIX HUMBERTO CABRERA SÁNCHEZ
- SAANDERSON PETSÁ YAGKUG

Luego de comprobar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y existiendo el quorum reglamentario, el Decano(i) don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo apertura la sesión de Consejo y el secretario Académico procedió a dar lectura del Acta de la sesión Extraordinaria anterior y los oficios de los directores de departamento de Tecnología de Alimentos y de Ingeniería de Alimentos de la FIA:

1. Oficio N° 011-2022-DACTA-FIA-UNAP, de fecha 26 de mayo de 2022, presentado por el Director del departamento académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la UNAP sobre contrato de docentes para el primer semestre 2022.
2. Oficio N° 034-DDIA-FIA-UNAP-22, de fecha 23 de mayo de 2022, presentado por el Director del departamento académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la UNAP sobre solicitud de contrato de docente para el primer semestre 2022

**Sobre los documentos,**

- ❖ El Decano(i) don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, explico que los Directores de Departamentos de Ciencia y Tecnología de Alimentos y de Ingeniería de Alimentos, solicitaron a la Decanatura la contratación de docentes para el primer semestre académico 2022 en las siguientes plazas:

Nº	PLAZA	Categoría AIRHSP	Categoría a Contratar	Departamento académico
01	001092	AXDE	DCU-B1	Ciencia y Tecnología de Alimentos
02	000871	DCU-B	DCU-B3	Ciencia y Tecnología de Alimentos
03	002016	ASTC	DCU-B1	Ingeniería de Alimentos

Con los siguientes términos de referencia (TDR):

CARGA ACADÉMICA								
Nº	PLAZA A CONTRATA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Nº DE CRÉDITOS	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	TOTAL HORAS	HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	
1	001092	DIETÉTICA (072B10048)	3	2	2	4	17	15
		DIETOTERAPIA GRUPO1 (072B10064)	5	4	2	6		
		NUTRUCIÓN BÁSICA II GRUPO 1 (072B10029)	5	3	4	7		
	TOTAL		13	9	8	17	32	
2	000871	PRIMEROS AUXILIOS (072B10035)	2	2	G1 2 G2 2	4 2	6	2
		TOTAL		2	2	4		
3	002016	CÁLCULO II - GRUPO 2 (071B10016)	4	2	4	6	17	15
		TERMODINÁMICA APLICADA (071B10030)	3	1	4	5		
		QUÍMICA ANALÍTICA (071B10012)	3	2	G1 2 G2 2	4 2		
	TOTAL		10	5	12	17	32	

TDR					
PLAZAS DE CONTRATO					
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS					
Nº	PLAZA	REQUISITOS	PLAZA A LA QUE SE CONVOCA	RESPONSABILIDADES	DPTO. ACADEM-
1	001092	a) Título profesional: Lic. en Nutrición b) Maestro o Doctor c) Diplomado en control de Calidad, higiene y manipulación de alimentos c) Capacitación en cursos de Nutrición y afines d) Experiencia en docencia universitaria de 2 años e) Experiencia profesional docente mayor de 5 años f) No tener antecedentes penales ni judiciales g) Presentar un sílabo en base a la sumilla de la asignatura, seminario, taller o módulo a la que postula.	a) Contrato: Docente Auxiliar b) Dedicación horaria TP: 16 horas lectivas y 16 horas no lectivas (32 horas) c) Condición; contrato por concurso	a) Presentación y sustentación de los sílabos en el Departamento Académico correspondiente b) Desarrollar la asignatura, seminario, taller, módulo a su cargo (mínimo 16 semanas) c) Presentación de informes y formatos establecidos por el Vicerrectorado Académico UNAP Facultad o Departamento Académico, de acuerdo al calendario establecido-	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
2	000871	a) Título profesional: Lic. en Enfermería b) Doctor o Maestro c) Especialidad en cuidados intensivos del adulto d) Diplomado en docencia universitaria e) Diplomado acerca de su carrera f) Capacitación en cursos de Primeros auxilios g) Experiencia en docencia universitaria mayor de 02 años h) Experiencia en capacitación/formación docente en servicio i) No tener antecedentes penales ni judiciales g) Presentar un sílabo en base a la sumilla de la asignatura, seminario, taller o módulo a la que postula.	a) Contrato: Docente Auxiliar b) Dedicación horaria TP: 04 horas lectivas y 04 horas no lectivas (08 horas) c) Condición; contrato por concurso	a) Presentación y sustentación de los sílabos en el Departamento Académico correspondiente b) Desarrollar la asignatura, seminario, taller, módulo a su cargo (mínimo 16 semanas) c) Presentación de informes y formatos establecidos por el Vicerrectorado Académico UNAP Facultad o Departamento Académico, de acuerdo al calendario establecido-	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS					
3	002016	a) Título profesional: Ingeniero(a) en Industrias Alimentarias o Ingeniero (a) Agroindustrial. b) Maestría en Ingeniería de Alimentos c) Doctor (a) en Ingeniería de Alimentos d) Diplomado en docencia universitaria e) Participación en Proyectos de Inversión f) Responsable en Proyectos de Investigación g) Título en Segunda especialidad h) Experiencia en docencia universitaria mayor de 02 años i) Experiencia profesional docente mayor de 02 años j) No tener antecedentes penales ni judiciales k) Presentar un sílabo en base a la sumilla de la asignatura, seminario, taller o módulo a la que postula.	a) Contrato: Docente Auxiliar b) Dedicación horaria TP: 17 horas lectivas y 15 horas no lectivas (32 horas) c) Condición; contrato por concurso	a) Presentación y sustentación de los sílabos en el Departamento Académico correspondiente b) Desarrollar la asignatura, seminario, taller, módulo a su cargo (mínimo 16 semanas) c) Presentación de informes y formatos establecidos por el Vicerrectorado Académico UNAP Facultad o Departamento Académico, de acuerdo al calendario establecido-	INGENIERÍA DE ALIMENTOS

Todos los miembros presentes del Consejo de Facultad opinaron favorablemente por la contratación de docentes para el primer semestre académico 2022, indicando que es necesario ya que faltan docentes para el dictado de puestos a contrato en las tres plazas, además de ser plazas presupuestadas.

- ❖ El Decano(i), solicito a los miembros del Consejo designar una Comisión que se encargue de relizar el concurso de contrato de los docentes que solicitan los Departamentos académicos.

La propuesta planteada por los miembros asistentes del Consejo de Facultad fue el siguiente:

**COMISIÓN PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PROCESO EL CONCURSO DE CONTRATO DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2022**

Fernando Tello Celis Dr	Presidente
Docente Principal adscrito al Departamento de Ingeniería de Alimentos de la FIA	
Jessy patricia Vásquez Chumbe Mtro	Miembro
Docente Principal adscrito al Departamento de Tecnología de Alimentos de la FIA	
Miriam Ruth Alva Angulo Mgr	Miembro
Docente Auxiliar adscrito al Departamento de Tecnología de Alimentos de la FIA	

**ACUERDOS**

1. Aprobar la contratación de tres plazas docentes para la Faculta de industrias Alimentarias en el primer semestre Académico 2022, mediante concurso publico, con los términos de referencia indicadas, según detalle:



Nº	PLAZA	Categoría AIRHSP	Categoría a Contratar	Departamento académico
01	001092	AXDE	DCU-B1	Ciencia y Tecnología de Alimentos
02	000871	DCU-B	DCU-B3	Ciencia y Tecnología de Alimentos
03	002016	ASTC	DCU-B1	Ingeniería de Alimentos

2. Designar la Comisión que se encargara de Planificar, implementar y Ejecutar el concurso para el contrato de Plazas docentes para la Facultad de Industrias Alimentarias, indicadas en el acuerdo1, conformado por tres docentes:

Fernando Tello Celis Dr	Presidente
Docente Principal adscrito al Departamento de Ingeniería de Alimentos de la FIA	
Jessy patricia Vásquez Chumbe Mtro	Miembro
Docente Principal adscrito al Departamento de Tecnología de Alimentos de la FIA	
Miriam Ruth Alva Angulo Mgr	Miembro
Docente Auxiliar adscrito al Departamento de Tecnología de Alimentos de la FIA	

Siendo las 19:35 horas del mismo día se dio por concluida la sesión. Para conformidad firman:

Segundo Arévalo Del Águila  
Miembro CF

Fernando Tello Celis  
Miembro CF

Pedro Roberto Paredes Mori  
Miembro CF

Claudia Piscila Graich Murayari  
Miembro CF

Linda Melina Vásquez Canayo  
Miembro CF

Alenguer Gerónimo Alva Arévalo  
Decano(i)

Juan Alberto Flores Garzatúa  
Secretario Académico FIA